

Micro, pequeñas y medianas empresas: poner la capacidad de innovación al servicio del país (II y final) (+Video)

En Cuba, las micro, pequeñas y medianas empresas se clasificarán, por el momento, solo por el número de ocupados y se organizarán como sociedades de responsabilidad limitada, reitera a Granma la profesora e investigadora del Centro de Estudios de la Economía Cubana, Ileana Díaz Fernández

Autor: Yudy Castro Morales | yudy@granma.cu
9 de julio de 2021 00:07:16



La reautomatización de una máquina de lavado de viales en la empresa aica fue el primer trabajo de EMSI FARMA. **Foto:** Archivo

2016: Cinco ingenieros, al amparo de las normas del trabajo por cuenta propia, deciden constituir un negocio capaz de ofrecer soluciones de automatización a la industria biofarmacéutica cubana.

2021: Ya suman 11 los integrantes y aspiran a completar la plantilla de 16 en lo que resta del año. Además de la Ingeniería Automática, están representadas la Eléctrica, la Electrónica, Telecomunicaciones, Industrial y Mecánica, en aras de ofrecer un servicio integral.

En cinco años han ejecutado más de 20 trabajos de recapitalización de equipos y sistemas de producción en diferentes empresas del Grupo Empresarial BioCubaFarma.

Sobresalen, por ejemplo, la modernización de un fermentador en el Instituto Finlay de Vacunas, y la automatización de la línea de llenado de bolsas de soluciones para hemodiálisis, en la Empresa de Sueros y Productos Hemoderivados, así como de una máquina de llenado y tapado de frascos en el Centro de Inmunoensayo.

Ha sido la empresa Laboratorios Farmacéuticos aica, sin embargo, el escenario para la prestación de mayores servicios: la (re)automatización de los sistemas de liofilización, de una máquina de lavado y despirogenización de viales, dos autoclaves a vapor saturado y diversos equipos vinculados a la producción de aguas farmacéuticas.

Así podría resumirse, de manera enjundiosa, la «vida» de emsi farma, un negocio asentado desde febrero de 2021 en el Parque Científico Tecnológico de La Habana, y que podría constituirse a la luz de las nuevas disposiciones, como una pequeña empresa privada de base tecnológica.

Con el Parque Científico Tecnológico de La Habana firmamos dos contratos muy importantes, comentó a Granma Fernando Suárez Concepción, líder del emprendimiento: uno para la incubación del proyecto Desarrollo e implementación de tecnologías integradas de automatización para la industria farmacéutica, y otro de representación y gestión comercial.

El proyecto, dijo, persigue varios objetivos. Además de la automatización industrial, pretende crear aplicaciones de software, basadas en análisis de datos e inteligencia artificial, para múltiples usos en los sistemas de producción, así como desarrollar dispositivos electrónicos y aplicaciones de software propios que garanticen la automatización, sin recurrir a tecnologías que requieran el pago de licencias para su uso.

«Poder encauzar toda esta voluntad de crear cosas nuevas, con responsabilidad social, bajo un amparo legal que nos permita desarrollarnos, es realmente esperanzador», subraya Suárez Concepción, con la mira puesta en las opciones que podrían desplegarse bajo la sombrilla de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

2020: Tres arquitectos, junto a sus familias, conforman, en medio de las restricciones impuestas por la pandemia de la covid-19, un negocio que busca implementar un sistema de producción agroubano sostenible, que aporte a la soberanía y seguridad alimentarias, fomente el consumo responsable y fortalezca el desarrollo local.

O sea, la brújula apunta hacia producciones más limpias, con técnicas y tecnologías que permitan el ahorro de agua, reduzcan la necesidad de pesticidas, herbicidas, la generación de desechos y hagan un mejor uso del espacio bajo sistemas de hidroponía, aeroponía y acuaponía.

2021: Producen microvegetales o

microgreens (nombre en inglés), es decir, tallos y hojas de hortalizas y plantas aromáticas comestibles en su primera etapa de desarrollo. Los cultivan de manera orgánica, sobre sustrato 100 % natural y renovable de fibra de coco. Y también les interesa la producción de flores, hongos comestibles y frutas.

Sus microvegetales pueden consumirse en sándwiches y ensaladas, postres, cremas; pueden mezclarse en batidos o jugos o usarse como guarnición en pizzas, tacos, sopas, tortillas y otros platos calientes.

Dicha «carta», sin duda sugerente, deviene presentación de Enparalelo, un emprendimiento que, bajo el liderazgo de Oliesky Fabre del Castillo, aspira a convertirse en una microempresa privada, y su ampliación dependerá de la capacidad de producción, gestión,

administración, así como de acceso a financiamientos y materias primas.

En busca de alianzas, han sido bien recibidos por el Ministerio de la Agricultura y otras entidades del sector, e incluso han establecido contacto con la unidad empresarial de base (ueb) Desfibradora de coco Baracoa, de la Empresa Industrias Locales Varias de Guantánamo. Y del lado de los clientes destacan, entre otros, reconocidos restaurantes y bares de la capital.

Ya casi a las puertas de un marco legal, que dará luz verde a las micro, pequeñas y medianas empresas, Fabre del Castillo habla, «Enparalelo», de la capacidad de estas para integrarse al entramado económico, en pos de impulsar el desarrollo.

LA BRÚJULA Y LOS PRIMEROS PASOS

Estas y otras experiencias corroboran las potencialidades del país para dar cobija a las Mipymes, a partir de un sector no estatal en ascenso, en el cual figuran, entre otros actores, más de 600 000 trabajadores por cuenta propia, y un sistema empresarial estatal desafiado a perfeccionar su gestión.

Pero, ¿qué tipo de Mipymes demanda la actualización del modelo económico? ¿En qué sectores pudieran tener más protagonismo o cuáles deberían potenciarse, tal vez desde el inicio?

En Cuba, las micro, pequeñas y medianas empresas se clasificarán, por el momento, solo por el número de ocupados y se organizarán como sociedades de responsabilidad limitada (desde un socio en adelante), reitera a Granma la profesora e investigadora del Centro de Estudios de la Economía Cubana, Ileana Díaz Fernández.

Agrega que, como todas las empresas, deberán poseer cuenta bancaria, elaborar balances financieros, cumplir con el régimen laboral establecido, pagar sus tributos y, dentro de lo legislado, tendrán la autonomía que requieren.

A su juicio, estas figuras, estatales y privadas, se conciben como un complemento de la empresa estatal. Pero lo complementario «no significa que sea marginal ni residual, sino que se logre un tejido empresarial cohesionado, que otorgue oportunidades por igual a todas las formas de propiedad y aproveche las ventajas de cada una, en función de los objetivos del país».

Al igual que otros economistas, Ileana Díaz visualiza las Mipymes en todos los sectores, aunque podría existir un predominio en la producción de alimentos y la manufactura de bienes para la población; a lo que debe sumarse el aprovechamiento de la fuerza de trabajo calificada que hoy desarrolla negocios de base tecnológica y de conocimiento, tanto privados como estatales.

De igual modo, insiste en que deberán generarse procesos de alianzas público-privado, entre Mipymes estatales y privadas, y de estas últimas con las empresas estatales, que permitan ganar en competitividad sin dejar de garantizar las necesidades sociales.

Pero estos actores, sostiene la experta, «serán una ventaja real para el desarrollo, siempre que las políticas e incentivos las orienten hacia los objetivos de transformación productiva del país. Ellas, si bien por su tamaño, deben ser apoyadas con políticas específicas (financieras, tributarias, de internacionalización, etc.) para que sobrevivan, también poseen fortalezas.

«Son más flexibles y se pueden reinventar con más facilidad ante los cambios del entorno, pueden satisfacer nichos de alto valor agregado, tanto del mercado nacional como internacional (muy difícil para la gran empresa), además de generar empleo y producir bienes y servicios necesarios para el mercado doméstico».

Tales prerrogativas tampoco pasan por alto para Rafael Luis Torralbas Ezpeleta, presidente del Parque Científico Tecnológico de La Habana, sobre todo en una economía como la cubana, llamada a diversificarse y a generar más y mejores ofertas. En el mundo, añade, «las Mipymes resultan factores dinamizadores y representan más del 90 % de los tejidos empresariales en países desarrollados y subdesarrollados, con aportes importantes al Producto Interno Bruto.

«Por consiguiente, fomentar su creación supone un paso importante en la actualización del modelo cubano. No obstante, las que surjan del sector estatal deberán nacer sin los lastres del sistema empresarial, y las que emerjan del privado asumirán retos que hasta hoy no habían enfrentado, como la organización en una forma jurídica y lo que eso implica en términos de bancarización, gestión legal y económica, obligaciones impositivas...».

A este orden de cosas podrían sumarse, al decir de Oliesky Fabre, contar con una legislación sin cortapisas; disponer de una sólida formación de competencias y capacitación, tener acceso a capital y a financiamientos públicos, así como disponer de

una red de comercio mayorista que garantice recursos y materias primas de manera estable. Realidad atravesada, además, por el bloqueo.

Y si de desafíos se trata, Ileana Díaz adiciona uno mayor: «la ausencia de un ecosistema alineado a sus necesidades. El que hoy existe posee una cultura extremadamente centralizada, enfocada hacia la gran empresa estatal. Las Mipymes de cualquier forma de propiedad requieren de un ambiente más flexible (aunque regulado), que les permita desatar todas sus potencialidades».

Solo así podrían ser consecuentes con la definición que gusta emplear el líder de Emsi farma, Fernando Suárez, y que a mí me resulta un traje a la medida. Las Mipymes, resume, son «una vía para poner a disposición del país la iniciativa y la capacidad innata de innovación que tienen los cubanos».

<https://youtu.be/QCtraX14wjU>

Fuente: Granma